“RECURSOS DE LAS REGALÍAS ESTÁN LLEGANDO A LAS REGIONES”

Bogotá, enero 30-2013 (GCRP). La Comisión Rectora, encargada de implementar y reglamentar el nuevo Sistema General de Regalías, tuvo su primera sesión del año en la que se recordó a los gobernadores del país que los recursos para financiar las iniciativas aprobadas por el OCAD de Ciencia y Tecnología deben ser solicitados al Ministerio de Hacienda, encargado de hacer los desembolsos.

El presupuesto de regalías para ciencia y tecnología, aprobado por el Congreso, corresponde al 10% del total de los recursos. En este caso, para el bienio 2013-2014 será así: $864 mil millones para este año y $811 mil millones para el próximo.

“Son casi 1,7 billones que pueden aprovecharse en proyectos educativos, investigación o en tecnología, por ejemplo. Los gobernadores deben tener en cuenta que esta es otra fuente de recursos de la que pueden participar presentando proyectos y una vez viabilizados y priorizados por el OCAD, los ejecutores deben solicitar los desembolsos al Ministerio de Hacienda”, dijo el director del DNP, Mauricio Santa María.

Las secretarías técnicas y los formuladores de proyectos deben tener en cuenta el cumplimiento total de los requisitos para que las iniciativas sean admitidas y hagan su trámite. Con todo en orden, el Ministerio de Hacienda, previa solicitud de los ejecutores de los proyectos, hará efectivos los desembolsos.

Los mandatarios locales sólo tendrán que cumplir con tres requisitos para que el Ministerio de Hacienda efectúe el desembolso de los recursos del Sistema General de Regalías (recursos de los fondos y de las asignaciones específicas) aprobados ante los OCAD en un plazo máximo de 12 días.

Los requisitos son: presentar el acta de aprobación del OCAD, contar con la cuenta de la entidad territorial autorizada y la incorporación de los recursos al presupuesto. Así lo anunció el presidente Juan Manuel Santos en noviembre pasado, en el Encuentro Nacional de Alcaldes.

Labor histórica

Durante la sesión se hizo un balance de la tarea cumplida el año pasado en cuanto al funcionamiento del Sistema General de Regalías, la cual, a juicio del gobernador de Bolívar, Juan Carlos Gossaín, ha sido una labor histórica.

“Lo que hemos hecho es histórico. Es un Sistema nuevo, un Sistema que no conocíamos. No había precedentes de todo el proceso, y en medio de todas las dificultades, finalmente yo sí quiero hacerle el reconocimiento al Gobierno nacional porque la filosofía, los principios rectores del nuevo Sistema, se están cumpliendo”, concluyó.

(Fin)